



“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos

ADMINISTRACION NACIONAL DE
LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD

“DR. CARLOS G. MALBRAN”

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES
AV. VELEZ SARSFIELD 563 – CAPITAL FEDERAL
TEL: (011)4303-1803 – E-MAIL: COMPRAS@ANLIS.GOV. AR

ANEXO III

Indicadores sobre capacidad económica financiera

LICITACIÓN PÚBLICA

Nº: 11/2016



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos

ADMINISTRACION NACIONAL DE
LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD

“DR. CARLOS G. MALBRAN”

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES
AV. VELEZ SARSFIELD 563 – CAPITAL FEDERAL
TEL: (011)4303-1803 – E-MAIL: COMPRAS@ANLIS.GOV. AR

- CAPACIDAD ECONÓMICA FINANCIERA

Los Proponentes deberán presentar:

- Estados Contables de los DOS (2) últimos ejercicios cerrados, certificados por Contador Público Nacional, cuya firma deberá estar legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas o el Registro Público Comercio correspondiente (en copias autenticadas).
- Planillas resumen con el cálculo de los indicadores económicos-financieros patrimoniales correspondientes a los dos (2) últimos ejercicios cerrados de conformidad con el **ANEXO A** que se incorpora al presente requerimiento.
- La presentación deben estar suscriptas por el representante habilitado del Proponente y certificadas por Contador Público Nacional, cuya firma deberá ser reconocida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas o colegio que corresponda atento a la jurisdicción de que se trate.

Se considerará que los Proponentes acreditan capacidad económico-financiera suficiente si cumpliendo en forma prioritaria con el índice de liquidez corriente, el resultado del análisis de los índices promedio de los DOS (2) últimos ejercicios arroja valores admisibles en por lo menos TRES (3) de los CUATRO (4) indicadores restantes.

ANEXO A.- INDICADORES ECONOMICOS FINANCIEROS – PATRIMONIALES

	INDICADORES BASICOS	RELACION DE CALCULO	EXIGENCIA
1	LIQUIDEZ CORRIENTE	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\geq 1,50$
2	SOLVENCIA	$\frac{\text{Total activo}}{\text{Total pasivo}}$	$\geq 2,00$
3	PRUEBA ACIDA	$\frac{\text{Act. Cte.} - \text{Bienes cambio}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\geq 1,50$
4	IMPORTANCIA DE PASIVO EXIGIBLE	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Activo total}}$	$\leq 0,30$
5	CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente-pasivo corriente (último ejercicio cerrado)	$\geq \frac{\text{Presupuesto estimado} \times 2}{\text{Plazo de ejecución}}$



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos

ADMINISTRACION NACIONAL DE
LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD

“DR. CARLOS G. MALBRAN”

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES
AV. VELEZ SARSFIELD 563 – CAPITAL FEDERAL
TEL: (011)4303-1803 – E-MAIL: COMPRAS@ANLIS.GOV. AR

PRESUPUESTO ESTIMADO REFERENCIAL: \$ 42.000.000,00

PLAZO DE OBRA: 360 (trescientos sesenta) días hábiles.

CAPACIDAD TÉCNICA

1) A los efectos de evaluar adecuadamente la **CAPACIDAD TÉCNICA DEL PROPONENTE**, se definen los siguientes conceptos:

- Volumen Total de Trabajos de Obra: Es la superficie total de la obra que se presenta como antecedente.
- Volumen Total de Obra Licitada: es la superficie total de la obra objeto de esta licitación.
- Volumen Similar: Se refiere a aquellas obras que cumplen con la siguiente condición:

VOLUMEN TOTAL DE TRABAJOS DE OBRA \geq 1 X VOLUMEN TOTAL DE OBRA LICITADA

Se establece como **Volumen de Obra Licitada: CUATROCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS (470m²)** de superficie cubierta

- **Naturaleza Similar:** Se refiere, en la presente licitación, a obras donde el total de volumen de trabajo está dado por **INSTALACIONES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO** a saber y con el siguiente orden de importancia y ponderación:

- 1.- Provisión de equipos, instalaciones y montajes de laboratorios de laboratorios de media complejidad
- 2.- Instalaciones termo mecánicas
- 3.- Instalaciones eléctricas
- 4.- Instalaciones para cableado estructurado, redes y datos
- 5.- Instalaciones sanitarias ,cloacales y tratamiento de agua por ósmosis inversa
- 6.- Instalaciones de gas
- 7.- Cerramientos y cielorrasos en durlock o similar
- 8.- Provisión y montaje de muebles para laboratorios
- 9.- Pinturas especiales epoxi
- 10.- Solados específicos para laboratorios

Complejidad Equivalente: en esta licitación se establecen las siguientes complejidades y con las siguientes ponderaciones:

- 1) Instalaciones y equipamientos específicos para laboratorio de media complejidad.
- 2) Instalaciones eléctricas, cableado estructurado, telefonía, termo mecánica, agua, gas
- 3) Construcción en seco, pinturas especiales, pisos sanitarios



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos

ADMINISTRACION NACIONAL DE
LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD

“DR. CARLOS G. MALBRAN”

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES
AV. VELEZ SARSFIELD 563 – CAPITAL FEDERAL
TEL: (011)4303-1803 – E-MAIL: COMPRAS@ANLIS.GOV. AR

II.- Para una mejor evaluación los Proponentes deberán presentar la información que se requiere a continuación:

Antecedentes en obras de arquitectura de **Volumen Similar** y antecedentes de obra de **Naturaleza y Complejidad Equivalente**, un listado de las obras más significativas realizadas con recepción provisoria, cuya antigüedad no sea mayor a diez (10) años a la fecha de la licitación, siendo el proponente su ejecutor o contratista principal, consignando los siguientes datos, :

- Denominación de la Obra.
- Ubicación.
- Monto del contrato.
- Comitente (incluir datos de personas o entes, ante quienes solicitar referencias).
- Fechas de inicio y finalización.
- En caso de que las obras presentadas se encuentren en etapa de construcción, se deberá aclarar y constatar el porcentaje de avance que tiene en relación al total contratado.
- Volumen de la Obra (en m² y/o unidades de medidas).
- Breve descripción técnica (memoria, si fue obra completa o un rubro en particular, etc.).

El proponente deberá cumplir con el siguiente requisito:

Entre las obras consignadas como antecedentes, deberá presentar al menos 2 (DOS) obras que posean naturaleza similar, de volumen similar y complejidad equivalente de la obra que se licita

III.- Antecedentes Técnicos para ejecutar las obras del tipo que se licita, tales como:

- Antigüedad y continuidad de la firma en su actividad, lo cual se acreditará mediante presentación de contrato social debidamente inscripto en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA u organismo que corresponda según la jurisdicción de que se trate, matrícula de comerciante debidamente inscripto en el REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO de la jurisdicción que corresponda o declaración jurada para los supuestos de sociedades irregulares o de hecho.